

30-01 SEP-OCT 2023 **- Madrid** 



Organizan:





Martes, 7 de febrero del 2023 a las 15:00h



Ha entrado en vigor el nuevo Real Decreto 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

En el marco del I Encuentro Anual de Artesanos de la Carne, que tendrá lugar el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2023, Agrifood Comunicación y Cedecarne organizan esta jornada para explicar en qué consiste la nueva normativa sobre el comercio minorista .

Apúntate a la jornada para conocer las nuevas obligaciones y cómo cumplirlas.

## Programa

14:45	Recepción y conexión de los asistentes
15:00	Bienvenida e inauguración
	María Sánchez. Secretaria General de Cedecarne Victorio Teruel. Subdirector General de Gestión de la Seguridad Alimentaria de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
15:15	El nuevo escenario de higiene alimentaria para los establecimientos
	Cristina Ocerín. Jefa de Servicio- Área de Gestión de Riesgos Biológicos de la Subdirección General de Gestión de la Seguridad Alimentaria
15:45	La implementación de los nuevos requerimientos del RD 1021/2022
	Elena Pino. Responsable del área de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente de Carnimad
16:15	Política de controles en materia de higiene alimentaria
	Elena Barco. Jefa de Área de Planificación del Control Oficial de la Subdirección General de Coordinación de Alertas y Programación
16:45	Ronda de preguntas
17:00	Cierre de la jornada

Haz click para inscribirte